

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
WESTERNCONSTRUC S.A.**

En la Ciudad de Quito a los 30 días del mes de marzo del 2015, en las oficinas de la Empresa ubicada en Oyacachi n2-52 y Amazonas Siendo las 9h00 horas,

Se reúnen el Sr. José Antonio Jiménez Camacho accionista mayoritario del 80% de las acciones y la Sra. Consuelo Carolina Jiménez Jara accionista del 20% de las acciones, todos en calidad de accionistas de WESTERNCONSTRUC S.A., conforme la constancia del libro de acciones y accionistas de la compañía, habiéndose omitido el requisito de convocatoria previa, por estar presente los accionistas propietarios de la totalidad del capital suscrito.

Al efecto reunido los accionistas, constituyéndose de esta forma la totalidad del capital social de la Compañía, deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, preside la sesión el Sr. José Antonio Jiménez Camacho en su calidad de Gerente de la Compañía; y actúa como secretaria la Sta. Miryan Lorena Vera Pinsag.

El gerente solicita que por secretaria se verifique tanto el número de asistentes como la cantidad de acciones que representas y habiéndose informado que se encuentra en la sala la totalidad del Capital Social suscrito, el Presidente declara instalada la sesión, expresado que de conformidad con la Ley de Compañías se procede resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- Aprobación Balance año 2015.

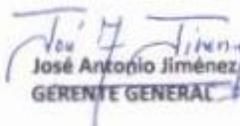
2.- Como afrontar la crisis económica de la empresa que sus ingresos bajaron significativamente.

La secretaria pregunta a los accionistas si sobre el orden del día a tratar, se encuentra en lo suficientemente informados, de tal manera que no existan desconocimientos sobre la materia a liberar, los accionistas aceptan discutir el orden del día y aprobar.

Siendo las diez horas se concede un tiempo prudencial para la elaboración del acta correspondiente; en efecto a las diez horas con diez minutos se declara reinstalada la sesión, y luego de ser leídos tanto el acta como el expediente son aprobados por unanimidad.

No habiendo más que tratar, se declara concluida la sesión de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos.

Para la constancia y en señal de aceptación firman los asistentes, en el mismo lugar y fecha señalada anteriormente.


José Antonio Jiménez Camacho
GERENTE GENERAL


Consuelo Carolina Jiménez Jara
PRESIDENTA - ACCIONISTA


Miryan Lorena Vera P.
SECRETARIA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
WESTERNCONSTRUC S.A.**

En la Ciudad de Quito a los 30 días del mes de marzo del 2015, en las oficinas de la Empresa ubicada en Oyacachi n2-52 y Amazonas Siendo las 9h00 horas,

Se reúnen el Sr. José Antonio Jiménez Camacho accionista mayoritario del 80% de las acciones y la Sra. Consuelo Carolina Jiménez Jara accionista del 20% de las acciones, todos en calidad de accionistas de WESTERNCONSTRUC S.A., conforme la constancia del libro de acciones y accionistas de la compañía, habiéndose omitido el requisito de convocatoria previa, por estar presente los accionistas propietarios de la totalidad del capital suscrito.

Al efecto reunido los accionistas, constituyéndose de esta forma la totalidad del capital social de la Compañía, deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, preside la sesión el Sr. José Antonio Jiménez Camacho en su calidad de Gerente de la Compañía; y actúa como secretaria la Sta. Miryan Lorena Vera Pinsag.

El gerente solicita que por secretaria se verifique tanto el número de asistentes como la cantidad de acciones que representas y habiéndose informado que se encuentra en la sala la totalidad del Capital Social suscrito, el Presidente declara instalada la sesión, expresado que de conformidad con la Ley de Compañías se procede resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- Aprobación Balance año 2015.

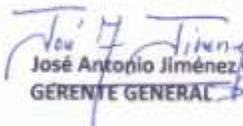
2.- Como afrontar la crisis económica de la empresa que sus ingresos bajaron significativamente.

La secretaria pregunta a los accionistas si sobre el orden del día a tratar, se encuentra en lo suficientemente informados, de tal manera que no existan desconocimientos sobre la materia a liberar, los accionistas aceptan discutir el orden del día y aprobar.

Siendo las diez horas se concede un tiempo prudencial para la elaboración del acta correspondiente; en efecto a las diez horas con diez minutos se declara reinstalada la sesión, y luego de ser leídos tanto el acta como el expediente son aprobados por unanimidad.

No habiendo más que tratar, se declara concluida la sesión de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos.

Para la constancia y en señal de aceptación firman los asistentes, en el mismo lugar y fecha señalada anteriormente.


José Antonio Jiménez Camacho
GERENTE GENERAL


Consuelo Carolina Jiménez Jara
PRESIDENTA - ACCIONISTA


Miryan Lorena Vera P.
SECRETARIA